

Implementación de Receta Digital en Swiss Medical - Argentina

M. Quispe Uznayo¹, V. Curras¹, F. Gonzalez¹, D. Castro², E. Del Piano³, G. Novick⁴

1. Área de Informática Medica, Swiss Medical Group. Argentina.

2. Gerente de Sistemas Unidades Asistenciales. Swiss Medical Group.
Argentina.

3. Gerente de Sistemas, Swiss Medical Group. Argentina.

4. Director Médico, Swiss Medical Group. Argentina.

Introducción:

La prescripción de un fármaco es un acto médico y administrativo. La prescripción electrónica genera menor riesgo de errores de legibilidad en la dispensación, administración de medicamentos, y permitiendo utilizar sistemas de soporte a toma de decisiones. Asimismo, evitan problemas de facturación y posibles fraudes.

En marzo de 2016 Swiss Medical y DXC.technology se implementó la Historia Clínica Electrónica, donde se puede acceder al historial del paciente y contar con sistemas de alertas de duplicidad de principio activo y dosis máxima.

En agosto de 2018 se inició el proyecto de telemedicina y receta digital, con atención a pacientes pediátricos y adultos afiliados. En la cual se genera la receta por nombre genérico (Ley 25.649), con firma digital (Ley 25.506), enviando la receta y las indicaciones médicas al paciente, para que accedan a cualquier farmacia de la red de Farmalink para adquirir el fármaco prescrito.

Objetivo:

Implementar un sistema de receta digital de medicamentos bajo receta y de venta libre, para el uso seguro, eficiente y controlado de los medicamentos en la atención primaria por telemedicina.

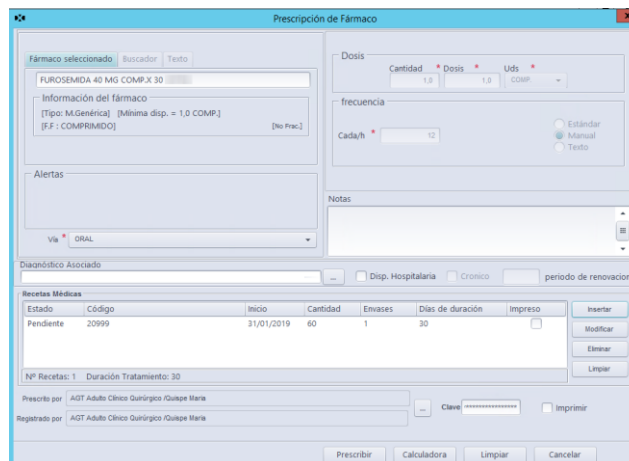
Material y Métodos:

Swiss Medical es una empresa argentina de medicina prepaga con más 900.000 afiliados, 1.000 clínicas y sanatorios, 15.000 centros de diagnóstico, 12.000 odontólogos y 10.500 farmacias.

En marzo de 2016 Swiss Medical y DXC.technology se implementó el sistema xHis, nos permite tener una historia clínica informatizada única, donde se puede acceder al historial del paciente y contar con sistemas de alertas de duplicidad de principio activo y dosis máxima.

En agosto de 2018 se inició el proyecto de telemedicina y receta digital, con atención a pacientes pediátricos y adultos afiliados a Swiss Medical. En la cual se genera la receta, con firma digital según la normativa vigente en Argentina (Ley 25.506), enviando la receta y las indicaciones médicas al paciente, para que accedan a cualquier farmacia de la red de Farmalink para adquirir el fármaco prescrito (Gráfico 1). De acuerdo con la Ley de prescripción por nombre genérico (Ley 25.649), al momento de la dispensación, el farmacéutico puede cambiar la marca comercial del medicamento, respetando siempre la droga genérica de la receta.

El presente es un estudio descriptivo retrospectivo realizado en el Centro Médico Virtual de Swiss Medical, que incluyó a todos los pacientes que requirieron una prescripción médica farmacológica - receta digital durante la atención de la teleconsulta en el período septiembre - diciembre 2018, que alcanzó un total de 574 pacientes.



SWISS MEDICAL
G R O U P

Nombre y apellido: [Redacted]
SMG: [Redacted]
Plan: [Redacted]
Edad: [Redacted]

Rp/ 1 X VACUNA ANTIGRI PAL jga.prell.x 1 x 0.5 ml (ISTIVAC)

Fecha: [Redacted]
Firmado: [Redacted]
Especialidad: [Redacted]
M.N.: [Redacted] | M.P.: [Redacted]

Indicaciones

Nombre y apellido: [Redacted]
SMG: [Redacted]
Plan: [Redacted]
Indicaciones

Forma de Administrar: VACUNA ANTIGRI PAL jga.prell.x 1 x 0.5 ml (ISTIVAC) 1 aplicación

Fecha: 19/07/2018
Firmado: [Redacted]
Especialidad: [Redacted]
MN: [Redacted] | MP: 452506

Cerrar Imprimir

Gráfico 1. Carga de Receta

Resultados:

En el período en estudio se atendieron por teleconsulta 3159 pacientes, de los cuales solo recibieron alguna prescripción farmacológica el 18,2% (n: 574). Del total de las prescripciones, un 79.8% (n: 458) fueron por Clínica Médica, y un 20,2% (n: 116) en Pediatría. (Gráfico 2)

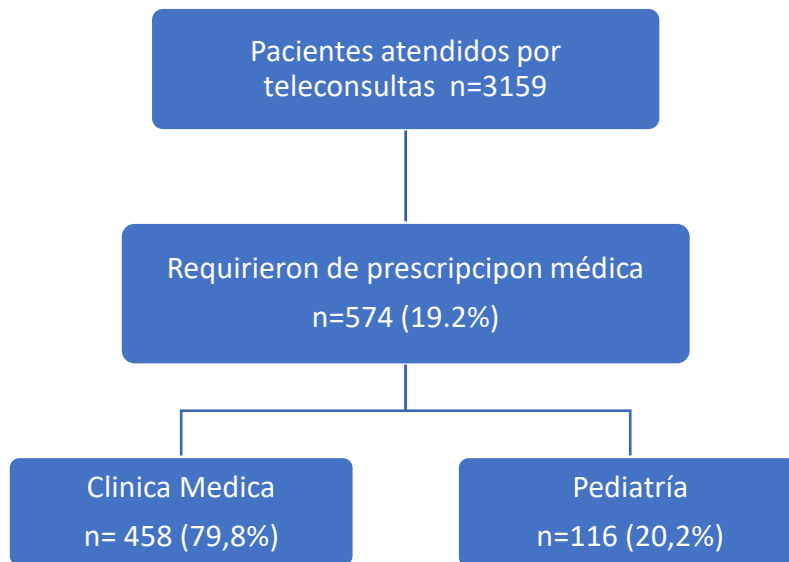


Gráfico 2. Receta Digital

En cuanto al tipo de medicamento más prescrito, en el área de Pediatría fueron los antiinflamatorios 21 (18,1%) Gráfico 3, y en Clínica Médica los antibacterianos de uso sistémico 69 (15%).

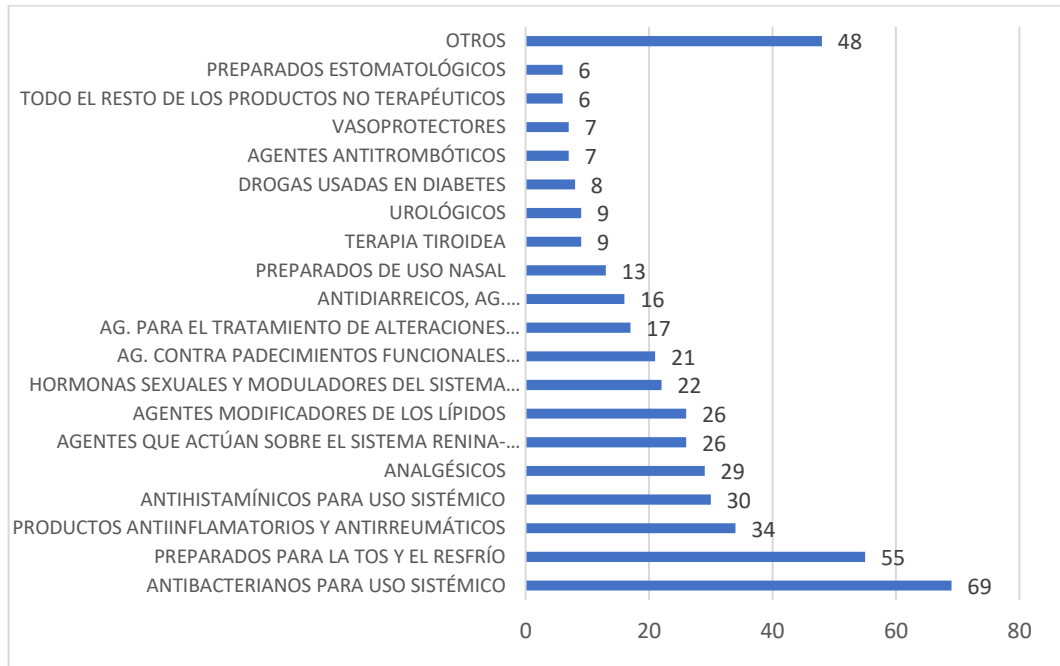


Gráfico 3. Prescripción por Clínica Médica

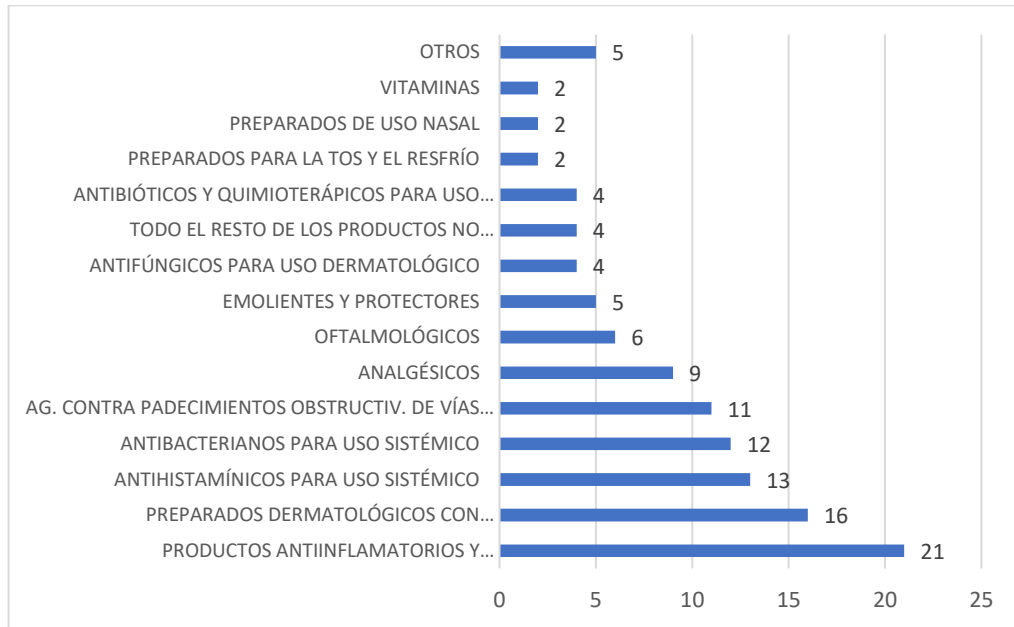


Gráfico 4. Prescripción por Pediatría

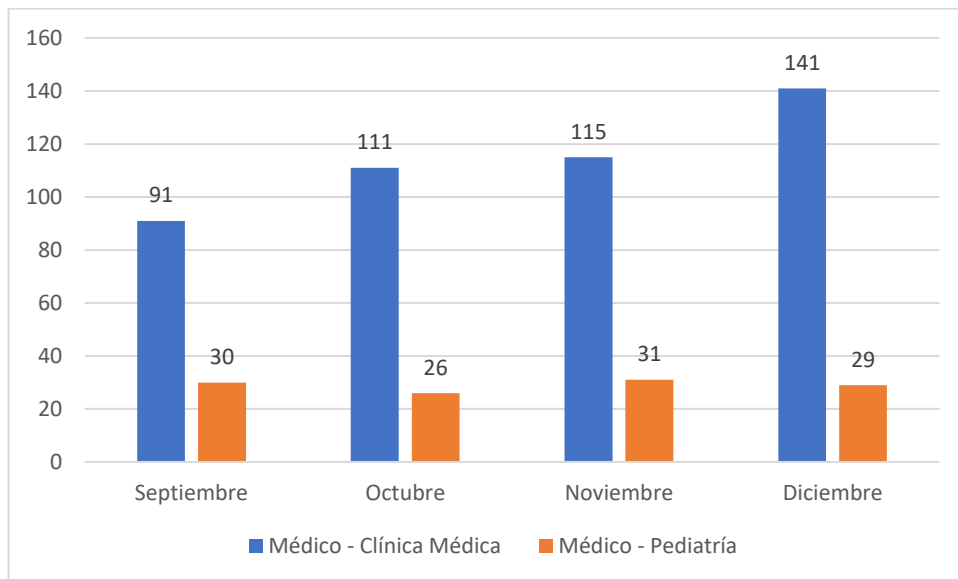


Gráfico 5. Pacientes atendidos por mes.

En el gráfico 5, se observa la cantidad de pacientes distribuidos por mes.

Discusión:

En el momento de su implementación, se consideró de alto impacto, ya que el propósito es de mejorar el uso de los medicamentos en atención primaria y permitir un mayor seguimiento en términos farmacoepidemiológicos y farmacoeconómicos.

Además, facilita a los pacientes la gestión de la compra de los medicamentos prescritos.

En esta primera etapa el objetivo se ha alcanzado con éxito. El mismo fue planificado en diferentes etapas en cuanto a la cantidad de medicamentos a incorporar al sistema. Incorporándose solamente fármacos que no son de uso crónico. En una próxima etapa, con la incorporación de medicamentos crónicos, se espera que disminuya de forma trascendental la frecuentación mensual del paciente para la renovación de la receta.

Por otra parte, se espera que la generación de la receta digital nos ayude a minimizar los problemas como duplicidad de tratamientos, dosis máxima de los fármacos, y también sería de utilidad en el seguimiento farmacoterapéutico, lo cual creemos que es una acción de vital importancia en el sistema de salud, que a su vez mejora la calidad de la atención.

En conclusión, creemos que la receta digital es una herramienta importante para conseguir una gestión más eficiente de las consultas médicas.

Bibliografía:

1. Úbeda, J. S. V., Calvo, C. B., López, T. M., & Marín, P. N. (2005). Receta electrónica: de la utopía a la realidad. *Atención primaria*, 35(9), 451-457.
2. MONTFORT, R. Cubí; BRUNSOMS, D. Faixedas. Viabilidad de la receta electrónica en España. *Atención primaria: Publicación oficial de la Sociedad Española de Familia y Comunitaria*, 2005, vol. 36, no 1, p. 5.
3. CORDOBÉS, Antonio. Receta electrónica. I. Proyecto Pista y repercusiones sobre la oficina de farmacia. *Offarm: Farmacia y Sociedad*, 2002, vol. 21, no 8, p. 142-150.
4. SÁEZ, Celia García-Molina, et al. Fiabilidad de los registros electrónicos de prescripción de medicamentos de Atención Primaria. *Atención Primaria*, 2016, vol. 48, no 3, p. 183-191.